

## Curso 1.º

|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
| <p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de elaborar composiciones utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, identificando el entorno próximo. Además debe ser capaz de reconocer los colores primarios y secundarios, así como de usar los materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) más adecuados para sus creaciones, tanto individuales como grupales, tras obtener información a través de la observación de la realidad y del intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Asimismo, se comprobará si muestra opiniones en sus explicaciones y descripciones desde un punto de vista respetuoso con la obra.</p> |   | <b>COMPETENCIAS: AA, SIEE, CEC</b> | <b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b> |
| <p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b></p> <p>13, 15, 20, 21.</p>   | <p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Representación del entorno próximo mediante el uso del punto, la línea y las formas.</li> <li>2. Reconocimiento de los colores primarios y secundarios.</li> <li>3. Expresión de sensaciones con las composiciones plásticas que realiza.</li> <li>4. Conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica.</li> <li>5. Desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.</li> </ol> |                                    |   |

|   |   |                                     |   |
|---|---|-------------------------------------|---|
| <p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Crear imágenes fijas a partir de la observación de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos culturales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con la finalidad de expresar sus preferencias y emociones.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de elaborar imágenes fijas (fotos, ilustraciones...), reconociendo en diferentes manifestaciones artísticas sus características (tamaño, color...) y comenzar a experimentar tomando fotografías en sus contextos cercanos (aula y entorno), con la finalidad de transmitir su percepción del mundo a través de imágenes.</p> |   | <p><b>COMPETENCIAS: CD, CEC</b></p> | <p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EDUCACIÓN AUDIOVISUAL</b></p> |
| <p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b></p> <p>5.</p>  | <p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de imágenes fijas que existen en el entorno y su clasificación atendiendo al tamaño, formato, etc.</li> <li>2. Realización de fotografías teniendo en cuenta el encuadre, tamaño, etc.</li> </ol> |                                     |   |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Descubrir en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas.</b></p> <p>Se pretende verificar si el alumno o la alumna es capaz de localizar formas geométricas planas, tanto en contextos reales (edificios, jardines, calles, aula...) como en obras bidimensionales, y de ilustrar sus propias composiciones artísticas con ellas. Para ello el alumnado tendrá que reconocer algunos de los conceptos propios del dibujo (rectas, curvas...) y realizar series con motivos geométricos. Todo ello con la finalidad de crear sus propias producciones plásticas</p> |   | <p><b>COMPETENCIAS: CMCT, AA, CEC</b></p> | <p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: DIBUJO GEOMÉTRICO</b></p> |
| <p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b></p> <p>28, 36, 38, 38, 40.</p>  | <p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.</li> <li>2. Realización de series con motivos geométricos.</li> <li>3. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales, y representándolas en sus creaciones plásticas.</li> <li>4. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo...</li> </ol> |   |  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>4. Experimentar con las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural, manifestando una actitud de respeto hacia ellas.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado muestra interés por representar, jugar, cantar y bailar algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas, siendo capaces de comunicar oralmente sus apreciaciones personales. Así mismo se favorecerá el acercamiento a algunas profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas. Además, se trata de evaluar si los alumnos y alumnas han interiorizado las normas de asistencia como público, prestando atención en las audiciones y representaciones del aula, actos, etc. Todo esto con el fin de respetar y valorar las creaciones del patrimonio artístico y cultural.</p> |  | <p><b>COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC</b></p> | <p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PATRIMONIO, CULTURA Y ARTÍSTICO</b></p> |
| <p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b></p> <p>25, 27, 46, 53.</p>   | <p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interés por conocer diferentes manifestaciones artísticas.</li> <li>2. Acercamiento a profesiones relacionadas con el mundo del arte.</li> <li>3. Reproducción de juegos y canciones.</li> <li>4. Conciencia por el cumplimiento de las normas de asistencia como público: exposiciones, audiciones, festivales...</li> <li>5. Expresión oral de sus apreciaciones personales.</li> </ol> |  |   |

|   |   |                                  |  |
|---|---|----------------------------------|--|
| <p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Percibir las posibilidades del sonido a través de la inducción a la escucha activa de diferentes producciones musicales, con el fin de fomentar la imaginación partiendo de sus experiencias y vivencias.</b></p> <p>Este criterio permite evaluar si el alumnado muestra interés en las audiciones a través de la escucha y el juego, reconociendo agrupaciones vocales e instrumentales, disfrutando y siendo capaces de comunicar sus apreciaciones personales de forma oral. Con la ayuda de las audiciones el alumnado debe reconocer algunas cualidades de los sonidos del entorno, con el fin de fomentar la imaginación, la creatividad y la libre expresión.</p> |   | <b>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</b> | <b>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA ESCUCHA</b> |
| <p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b></p> <p>43, 49.</p>   | <p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de las cualidades de los sonidos del entorno natural.</li> <li>2. Valoración del silencio como elemento imprescindible para la escucha.</li> <li>3. Reconocimiento de algunas agrupaciones vocales o instrumentales.</li> </ol> |                                  |  |

|   |   |                                |   |
|---|---|--------------------------------|---|
| <p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>6. Interpretar e improvisar composiciones sencillas, utilizando las posibilidades sonoras de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, para expresar sentimientos, respetando las aportaciones de los demás.</b></p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar si el alumnado es capaz de interpretar, solo o en grupo, composiciones vocales e instrumentales sencillas. Para ello debe utilizar las posibilidades sonoras de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, respetando las aportaciones de las demás personas.</p> |   | <b>COMPETENCIAS: SIEF, CEC</b> | <b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI:<br/>INTERPRETACIÓN MUSICAL</b> |
| <p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>52.</p>  | <p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresión de sentimientos a través de la interpretación e improvisación de melodías y ritmos sencillos.</li> <li>2. Experimentación del lenguaje no convencional en sus creaciones.</li> <li>3. Interpretación de piezas vocales e instrumentales respetando las aportaciones de los demás.</li> </ol> |                                |   |

|  |   |                                   |   |
|--|---|-----------------------------------|---|
| <p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>7. Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos estilos con el fin de disfrutar con su práctica.</b></p> <p>La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado sea capaz, utilizando la imitación como recurso para el aprendizaje, de interpretar danzas de distintos estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones artísticas más representativas del folclore de Canarias, y de utilizar la danza libre como recurso para la expresión de sentimientos y diversión, mostrando sus capacidades expresivas (movimientos, postura...). Además el alumnado disfrutará de prácticas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal. Todo ello con el fin de valorar su importancia y disfrutar con su interpretación.</p> |   | <b>COMPETENCIAS: AA, CSC, CEC</b> | <b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA</b> |
| <p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>56, 58, 59.</p>   | <p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.</li> <li>2. Utilización del lenguaje no convencional en sus creaciones.</li> <li>3. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.</li> <li>4. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.</li> <li>5. Valoración de la relajación como práctica para una mayor conciencia y salud corporal.</li> <li>6. Interpretación de danzas del mundo y de diferentes estilos y épocas, incluyendo las propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias.</li> </ol> |                                   |   |